

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 1. Telégrafo. 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 30 de Mayo de 1927.

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXIII.—NUMERO 11.356

## PRIMO DE RIVERA EN MEDINA DEL CAMPO

### En breve se convocará la Asamblea constituyente

#### Entusiasta recibimiento.

MEDINA DEL CAMPO.—Al llegar a Medina del Campo, el entusiasmo fué delirante.

Los andenes estaban ocupados por una compacta muchedumbre.

Rindió honores una batería de Artillería del séptimo regimiento a pie, con estandarte y banda de música.

Entre los centenares de personas que acudieron a la estación, recordamos al alcalde de Medina con el Concejo, al capitán general de la región, al rector de la Universidad de Valladolid, el delegado de Hacienda de la provincia, el arzobispo de Valladolid, el gobernador militar, el presidente de la Diputación provincial, el presidente de la Audiencia, el presidente de la Unión Patriótica, con numerosos miembros de toda la provincia; el alcalde de Valladolid, los gobernadores civiles de Salamanca, Zamora, Palencia, Burgos, Soria y León.

En el instante de llegar el tren la ovación que se tributó al general Primo de Rivera fué indescriptible.

Tan pronto como el presidente descendió del «break», seguido de su séquito, se colocó a su derecha un concejal con el pendón morado de la ciudad, y por delante fueron desfilando ante ellos todas las personalidades que habían acudido a recibirlo.

El presidente y sus acompañantes se dirigieron en automóviles a la plaza de la Constitución.

En la fachada del Ayuntamiento se había colocado una gran tribuna, desde donde el presidente y sus acompañantes presenciaron el desfile que en su honor se había organizado, y que se hizo por el siguiente orden: Somatenes, Sindicatos Agrarios, Confederación Hidrológica del Duero, Ayuntamiento, elementos de la Unión Patriótica, escuelas públicas y otros elementos, todos ellos con sus estandartes respectivos.

#### Bendiciones.

Terminado el desfile entre grandes ovaciones por parte del numerosísimo público que lo presenció, el presidente del Consejo, siempre con sus acompañantes y autoridades, se trasladó a un altar que se hallaba situado en la misma plaza y a unos cuantos metros de la tribuna.

Tan pronto como llegó el general Primo de Rivera, se procedió a la bendición de la bandera de los Somatenes de los distritos y el banderín del Somatén local.

Fueron madrinas las señoritas de Beloso y de Montero, respectivamente.

Ambas fueron bendecidas por el arzobispo de Valladolid.

Antes se dijo una misa.

Inmediatamente después de este acto, se formó la caravana automovilista, que se dirigió al histórico castillo de la Mota.

Tan pronto como llegó el presidente se procedió al acto de descubrir la lápida conmemorativa de la fecha de 29 de mayo de 1924, en que se iniciaron las Uniones Patrióticas, lápida dedicada al general Primo de Rivera.

El alcalde de Medina, en un breve y elocuente discurso, hizo la ofrenda al marqués de Estella.

Le contestó el presidente, agradeciendo el homenaje y dedicando frases de aliento a la labor de las Uniones Patrióticas, iniciada en la fecha que se conmemora.

#### Inauguración de obras.

Terminado este acto se trasladó la concurrencia a un lugar situado a unos 200 metros del histórico castillo, en donde se procedió a la bendición e inauguración de las obras para el abastecimiento de aguas de la ciudad.

Ofició de pontifical el arzobispo de Valladolid.

#### Un discurso del marqués de Estella.

De nuevo en automóviles nos dirigimos a Medina del Campo, y dió comienzo el mitin anunciado.

Hablaron, en primer término, el presidente de la Diputación provincial de Segovia, Sr. Gila; D. Blas Sierra, presidente de la Unión Patriótica de Valladolid y, por último, el de la de Madrid, señor Gavilán.

Al levantarse a hablar el general Primo de Rivera estalló una ovación que se reprodujo varias veces.

Su discurso fué breve.

Dos puntos fueron los más salientes: El primero fué afirmar que brevemente será convocada una Asamblea constituyente, en la que todos sus miembros serán nombrados directamente por el Gobierno, y que en esta Asamblea será en la que se preparará la nueva estructura de España.

La otra fué el decir que hacía votos a Dios para que dentro de tres años se pudieran reunir nuevamente en la misma plaza de la heroica ciudad de Medina del

Campo para celebrar un acto tan importante como el de hoy y con el mismo carácter.

Dedicó grandes elogios a la labor que las Uniones Patrióticas vienen desarrollando.

Al final del discurso el general recibió una salva de aplausos.

Terminado el acto, el presidente del Consejo y sus acompañantes se dirigieron al Ayuntamiento, en donde se sirvió un espléndido «lunch».

#### Nuevo discurso del presidente.

A las nueve de la noche, en una numerosa caravana automovilista, se dirigieron el presidente, acompañantes y autoridades al balneario de Medina, situado a unos cuatro kilómetros de la ciudad, en donde el pueblo de Medina ofrecía un banquete al general Primo de Rivera.

Al final se levantó a ofrecerlo el presidente de la Unión Patriótica local, señor Santamaría, que dedicó grandes elogios al general Primo de Rivera, al Directorio militar y al actual Gobierno.

Luego habló el Sr. Sanz, presidente de la Unión Patriótica de Valladolid.

Al levantarse a contestar el general Primo de Rivera es acogido con aplausos.

El discurso del marqués de Estella no duró más de diez minutos.

Dijo que todos los que trabajaban por el desarrollo y prosperidad de España, todos los que ambicionaban que resplandecieran sus glorias, todos los que quisieran su resurgimiento, deben inspirar sus actos en el espíritu de Isabel la Católica.

Después de la relación histórica entre Medina del Campo y la Reina Católica, en párrafos que fueron aplaudidos con entusiasmo, dijo que por todas partes se estaba poniendo de manifiesto cómo el espíritu religioso era el que elevaba y agigantaba a los pueblos, y que la prueba estaba en que muy recientemente un verdadero héroe del aire, al acometer la gigantesca empresa de cruzar el Atlántico desde América a Europa, había bautizado a la aeronave con el nombre de «El Espíritu de San Luis».

La ovación que se tributó al presidente fué delirante.

Terminado el banquete, el general y acompañantes se dirigieron a Medina, encaminándose al teatro de Isabel la Católica.

#### Regreso a Madrid.

A la una de la madrugada partió el tren, siendo aclamado el presidente con delirante entusiasmo por el público que invadía los andenes, a la que correspondía el general Primo de Rivera saludando desde la ventanilla del «break».

## DE PALACIO

La Corte vistió hoy de media gala por celebrar sus días el Infante Don Fernando.

La Reina Cristina, a primera hora de la mañana, y sucesivamente las demás personas de la real familia, estuvieron en el Palacio de Su Alteza para felicitarle.

Despacharon con el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción Pública.

Desde Palacio el marqués de Estella se dirigió al cuartel de la Montaña para asistir a los actos celebrados por las fuerzas de Ingenieros con motivo de la festividad de su santo Patrón, que han estado presididos por el Rey.

Hoy fueron recibidos en audiencia por el Rey los magistrados Sres. Santiuste y Ortega Morejón y varias damas de la aristocracia.

La Reina recibió al ministro de Fomento y a su esposa, al secretario general del ministerio de Estado, Sr. Almeida, y su señora, y a los condes de Casal y Solterra.

También estuvieron en Palacio el embajador de la Argentina y su esposa, el jefe del Tercio, coronel Millán Astray; el general Cavalcanti y su señora, el ex gobernador de Zaragoza general Montero y los Príncipes de Hohenloe, que se despidieron de los Reyes por marchar a Checoslovaquia.

Hoy ha sido firmado por Rey un decreto nombrando arzobispo de Santiago al P. Zacarías Martínez, actual obispo de Vitoria.

El ministro de Gracia y Justicia ha entregado hoy en la Intendencia de la Real Casa un cheque de 64.300 pesetas, recaudadas entre funcionarios, empleados y auxiliares del ministerio con cuotas máximas de cinco pesetas, para contribuir a la construcción de la Ciudad Universitaria.

Además, los funcionarios de Barcelona ingresaron directamente 2.402 pesetas. Quedan pendientes de entrega algunas cantidades suscritas últimamente.

El gerente de la Transmediterránea, D. José Juan Dómine, ha enviado a la Intendencia de la Real Casa 25.000 pesetas para la Ciudad Universitaria.

## HIPISMO

Aunque con menos animación que en los días anteriores, la décimoquinta reunión del «meeting» de primavera se vió numerosamente concurrida.

Su Majestad la Reina Doña Victoria honró con su presencia el «stand» del Hipódromo.

Deportivamente, la tarde resultó animada, presenciándose reñidas llegadas.

El premio Hellespont, reservado a los cruzados no ganadores, reunió tres participantes. «Habil» ganó la carrera de «punta a punta», delante del cojo «Canipilan» y del mediocre «Zephir».

A continuación se corrió la prueba de potrillos, en la que «Carabanchel» se tomó cumplida revancha sobre «Las Fraguas». Tercero se clasificó «Lonja», debutante por «Choix de Roi» y «Edinglassie», y cuarto, «Loquillo».

Tres únicos «partauts» se pusieron a las órdenes del «starter» en el premio Choix de Roi: «Ilusión», «Ivars» y «Viva mi Niña», inclinándose la victoria a favor de la valiente hija de «Ukko», que sin necesidad de emplearse seriamente ganó en los últimos metros.

El «handicap» final, premio Titanic, puso de relieve una vez más las excelentes dotes del handicaper (el que indudablemente viene haciendo mejor labor en pro del mayor esplendor del «turf») al lograr que los tres clasificados en primer lugar estuvieran separados entre sí por escasas diferencias. «Pinocho», el vencedor, 54 kilos, ganaba de punta a punta por medio cuerpo a «L'Eneo», 53, que a su vez precedía a «Go and Win», 58, por un corto cuello.

La carrera, animada y bonita, fué un bello punto final a la reunión del domingo.

Las salidas, en las que alternaron varios entusiastas de este bello deporte, si no resultaron perfectas, fueron dadas al menos con la mejor voluntad, ya que no fueron con fortuna.

Es de necesidad apremiante el nombrar un juez de salida fijo e inmutable y entrenado, y aunque esto parece una gollería... quizá no sea imposible hallarlo. Nosotros creemos que si no fueran incompatibles el cargo de «startes» y el de propietario, nadie mejor que el capitán Sr. Ponce de León, cuya pericia está demostrada en más de una ocasión.

Resumen.—«Habil», ganador del premio Hellespont, fué montado por el señor López Turrión.

«Carabanchel», de la cuadra Toledo, lo condujo Lyne.

«Labrador», ganador de la carrera de Venta, pertenece a Juan Ceca y fué montado por A. Belmonte, que al triunfar consiguió su primera victoria en su vida de jinetes. No fué reclamado.

«Viva mi Niña», que ayer defendía los nuevos colores del marqués de Lacasta, lo condujo admirablemente el pequeño «jockey» Juan García.

Leforestier (al que por fin parece han amonestado los señores comisarios) llevó a la victoria en el premio Titanic a «Pinocho», perteneciente a D. Francisco Jaquotot.

Nuestros pronósticos triunfaron en la mayoría de las pruebas.

M. J. J.

## TEATROS

### LARA

Estreno de «Una noche de primavera sin sueño», comedia humorística de Enrique Jardiel Poncela.

El joven escritor festivo Enrique Jardiel Poncela aborda ahora al teatro con decidida fortuna. Su comedia en tres actos «Una noche de primavera sin sueños», estrenada la tarde del sábado en Lara, es una prueba de las felices disposiciones que posee para esta difícil disciplina.

Obra pensada con absoluta despreocupación de escuelas y escrita con original desenfadado, tiene la virtud de hacer de un tema viejo una cosa nueva y divertida, alegre e ingeniosa, vestida con estimables galas humorísticas.

Como ensayo dramático, repetimos que es merecedora de alientos la nueva comedia, por lo que ella hace prometer a su joven autor.

Concha Catalá, Hortensia Gelabert, Matilde Armisen, Thuillier, Soler, Mari y Balaguer la interpretaron con mucho cariño, sobre todo el penúltimo de los citados, el galán joven que celebraba su beneficio.

Todos y el autor obtuvieron sinceros aplausos.

### GENTRO

Estreno de «La prisionera», zarzuela de los señores Sevilla y Carreño, música de Balaguer.

Ante todo, sinceridad: el maestro Serrano «no da una», como suelen decir con insuperable gracejo en la Cabecera del Rastro. Por lo menos «no da una» en es-

ta temporada. Después de la malograda zarzuela suya «Los de Aragón» (que no consigue llevar gente al Centro, pese a la inmejorable localización de este teatro y a los formidables reclamos que le hacen los amigos del compositor-empresario) estrena el sábado una cosa desluzada y falsa, de bajo nivel artístico, anticuada, pueril, mal escrita y peor musicada, hasta el punto de que nadie se explicaba cómo y por qué un tan viejo catador de zarzuelas como el autor de «La canción del olvido» se había dejado suggestionar por este engendro lírico... ¡Misterio!

Y todo lo demás, incluso la interpretación, quede en ese misterio. ¿Y era así como Serrano prometió elevar la lírica española? ¡Misterio! ¡Misterio!

## Información de Marina

### Escuelas de Náutica.

Por hallarse vacantes en las Escuelas de Náutica de Cadix, Santa Cruz de Tenerife y Bilbao las catedras de Geometría y Trigonometría, matemáticas y Física, Química, Mecánica y Electricidad, Maquinas y Taller y Aritmética y Algebra, respectivamente, se convoca su provisión, mediante concurso de traslado, entre los profesores titulares de las mismas enseñanzas y de las Escuelas de Náutica que deseen desempeñar dichas plazas.

### La Asociación Nacional de Riesgo Marítimo.

Por la Caja Central de Crédito Marítimo se ha dirigido a las autoridades de Marina la siguiente circular:

«Publicado el Reglamento con arreglo al cual ha de constituirse y funcionar la Asociación Mutua de Riesgo Marítimo de las embarcaciones de las listas tercera y cuarta de la inscripción marítima, se ha hecho preciso dictar normas para la implantación del servicio, las cuales han de ser comunicadas a las autoridades de Marina, siendo necesario que éstas dispongan de un periodo de tiempo prudencial para darlas a conocer a los armadores a quienes interesan y adaptar las determinaciones adecuadas para llevarlas a la práctica, y en su consecuencia, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el Reglamento de 6 de abril último creando la Asociación Nacional Mutua del Riesgo Marítimo de las embarcaciones de las listas tercera y cuarta no empiecen a regir hasta el día 1.º de julio próximo.»

### Cuerpo Eclesiástico.

Se conceden dos meses de licencia por enfermo para Alange (Badajoz), Madrid y Bilbao al capellán primero del Cuerpo Eclesiástico de la Armada D. Ildefonso Mediavilla Domingo.

### Cuerpos subalternos.

Se dispone que el maquinista oficial de segunda clase D. Fausto Peragón López embarque en el crucero «Méndez Núñez» al terminar la licencia que por enfermo disfruta, y que el segundo condestable D. Luis Coello Girón embarque en la Escuadra de instrucción para hacer las prácticas reglamentarias.

Se conceden dos meses de licencia por enfermo para San Fernando (Cádiz) al primer maquinista D. Francisco Paredes Novo, sin que deje de pertenecer al buque de su destino.

Se dispone que el primer maquinista D. Francisco Izquierdo Guillén embarque con el cargo de su clase en el torpedero «Núm. 17», en relevo del de igual empleo D. José Sánchez Avilés, que quedará en el departamento en uso de la licencia que por enfermo le ha sido concedida.

Asimismo se dispone que el primer maquinista D. Isidro Pernias Ros pase a ocupar el destino de su clase en la draga «Titán».

## Exposición de plantas y flores

Se ha inaugurado en la Rosaleda del Retiro la Exposición de plantas y flores, a cuyo acto asistieron el director general de Agricultura, el alcalde interino de Madrid, conde de Mirasol, en representación del Ayuntamiento; el director de Parques y Jardines y otras personas más.

La instalación se ha hecho en la gran estufa central, en la que figura una gruta rodeada de un artístico tapiz, y en ella pueden admirarse raros ejemplares, muchos de ellos procedentes del Real Patrimonio y de las posesiones del duque de Alba. Otra de las novedades que se exhiben este año en la Exposición es un variado grupo de gigantes palmeras, y se advierte un predominio de los claveles y magnolias sobre las demás flores.

## Reglas para la aplicación del último indulto en la jurisdicción de Marina

Por Real orden circular decretada por el ministro de Marina, se dispone que para el cumplimiento y aplicación en la jurisdicción de Marina del Real decreto del indulto general de 17 del actual se observen las reglas siguientes:

Primera. Los beneficios que se otorgan en el citado Real decreto, y que sólo alcanzan a las penas de destierro y de privación de libertad y a las correcciones gubernativas de esta última naturaleza, se aplicarán de oficio por los capitanes generales de los departamentos, almirante jefe de la Jurisdicción de Marina en la corte y comandante general de la Escuadra de instrucción, previa consulta de sus auditores y oyendo al respectivo fiscal.

Segunda. Tendrá competencia para la aplicación de la gracia la autoridad jurisdiccional que hubiese conocido del procedimiento.

Tercera. El Consejo Supremo de Guerra y Marina la aplicará en las causas de que haya conocido en única instancia.

Cuarta. A los fines de aplicación del Real decreto citado se tendrá por firme toda sentencia pronunciada por Consejo de guerra o resolución adoptada por las autoridades jurisdiccionales de Marina hasta el día 17 del presente mes, cualesquiera que sean las incidencias posteriores que experimente el fallo recaído hasta convertirse en definitivo.

Quinta. Contra los acuerdos que dicten las autoridades jurisdiccionales en la aplicación de esta gracia podrán alzarse los interesados en el plazo de ocho días, a contar desde la notificación, ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, quien resolverá la alzada sin ulterior recurso.

Sexta. Contra las providencias del Consejo Supremo en las causas en que le corresponda aplicar el indulto con arreglo a lo prevenido en la regla tercera, podrán promover los interesados recurso de súplica ante el mismo Consejo en el plazo y condiciones fijadas en la regla anterior, resolviendo dicho Alto Tribunal este recurso definitivamente.

Séptima. Las autoridades jurisdiccionales, y en su caso el Consejo Supremo de Guerra y Marina, remitirán mensualmente a este ministerio relación nominal de los individuos a quienes hubieran otorgado los beneficios del Real decreto; y

Octava. Cuantas dudas surjan en la aplicación del citado Real decreto serán resueltas por las autoridades jurisdiccionales de acuerdo con sus auditores, y en caso de disenso lo resolverá el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

## PRIMO DE RIVERA Y CAJAL

CACERES.—En el pueblo de Brojas se ha celebrado con gran entusiasmo y brillantez el acto de dar el nombre de Primo de Rivera a la plaza principal del pueblo, y de Ramón y Cajal a una de sus calles.

## Lo que dijo Romanones

### Un telegrama al presidente.

ZARAGOZA.—Se ha reunido el Comité de la Unión Patriótica, y ha acordado dirigir al general Primo de Rivera un telegrama de protesta por las recientes declaraciones del conde de Romanones.

Una Comisión de dicho Comité visitó al gobernador para hacerle entrega de la copia de dicho telegrama, que dice:

«Vicepresidente Junta provincial de la Unión Patriótica al presidente del Consejo.—Desagradablemente impresionados por las audaces manifestaciones del conde de Romanones, la Unión Patriótica de Zaragoza reitera a vuestreza incondicional y firme adhesión y aplaude su enérgica contestación. Le excita, si preciso fuera, a perseverar en la línea de conducta iniciada, con el apoyo leal de todos los buenos españoles, agradecidos a su salvadora labor patriótica.»

El gobernador civil, general Cantón Salazar, también ha dirigido al jefe del Gobierno el siguiente despacho:

«La Unión Patriótica de Zaragoza, reunida hoy para protestar contra las declaraciones que hizo el conde de Romanones, conocidas por la Prensa, dirige entusiasta felicitación a vuestreza por su réplica, que representa el sentir de todos los ciudadanos conscientes de los beneficios que el país debe al Gobierno y de la responsabilidad de los anteriores, que constituyen la mejor propaganda de la acción de éste, que dirige, anima y exalta con su viril y acendrado patriotismo. Saludo a vuestreza respetuosamente.— Cantón Salazar.»

# Marruecos

## Las relaciones económicas.

Bajo la presidencia del conde de Jordana, se ha reunido, en la Presidencia, la Comisión interministerial designada para el estudio de Aranceles de Aduanas y demás medidas encaminadas a fomentar las relaciones económicas entre la Península y sus colonias y Protectorado de Marruecos, tomando acuerdos encaminados a activar este asunto importantísimo para el desarrollo de nuestros intereses.

## Celebración de zocos.

TETUAN.—Por primera vez se han celebrado los zocos de Arbaa de Beni Amed y de Telata de Ketama, viéndose muy concurridos, especialmente de mujeres, lo que prueba que reina tranquilidad.

Con gran animación se ha celebrado también el de Jemis de Beni Aros, el más importante de la región.

## Sin novedad.

TETUAN.—La columna de Sumata continúa los trabajos de comunicación y fortificación.

La jarca de Beni Urriaguél, engrosada por otras fuerzas, realizó un reconocimiento por el interior de Sumata, sin encontrar nada anormal. Fueron encontrados nuevos cadáveres de rebeldes.

Sigue la recogida de fusiles. Ayer se recogieron 111 en Altaín, Agualinen y Zeitun, de Sumata, y 34 en Chefrauer, de Beni Gorfet.

Un grupo de huidos intentó, la noche última, internarse en Uadras. Los blocaos de la línea de Neyera los descubrieron, y abriendo fuego, los dispersaron, dejando varios cadáveres, con armamento.

La mehalla de Tetuán, que está en Senhaya, realizó un reconocimiento, siendo bien recibida en todos los poblados.

## Llegada de un jefe francés.

TETUAN.—Precedente de Rabat llegó el teniente coronel Grisot, del Estado Mayor del jefe superior de las tropas francesas en Marruecos, encargado de actuar de jefe de enlace de nuestro Estado Mayor general.

Con esta visita se corresponde al envío de otro jefe que nosotros hicimos a la zona francesa, hace algún tiempo.

## La Aviación.

TETUAN.—Las fuerzas aéreas bombardean intensamente las faidas orientales del Yebel el Buhaseni, que sirven de refugio a los huidos de los últimos avances.

También se bombardean los poblados de Dar Hait Tazaia y la faida oriental del Yebel Alam.

## El temporal.

VILLA SANJURJO.—El fuerte Poniente imposibilita las operaciones de desembarco en Punta Pescadores, por lo que el Mando ha dispuesto que el abastecimiento de las columnas de Capaz y Moia se haga desde la base de Villa Sanjurjo, por Ketama. Despierta gran interés el avance de Capaz sobre Xauen, hecho que viene a coronar el éxito de las presentes operaciones.

Han sido remitidos a Cuatro Torres de Alcalá varios automóviles más que se consideran necesarios.

En la bahía de Alnuccemas hay abundancia de pescado, que se remite al campo.

Se ha efectuado un importante convoy marítimo de gasolina a Cuatro Torres de Alcalá, para abastecer el servicio de rodajes de aquella base.

## El teniente Solés Abad.

A los veintitrés años de edad ha muerto gloriosamente, en los campos de Gómara, y tras rudo combate, el teniente de Artillería en las Intervenciones militares, D. Juan Solés y Abad, cuyo cadáver recibió cristiana sepultura en el cementerio de Melilla, habiéndosele tributado toda clase de honores los generales, jefes y oficiales.

Estaba propuesto para varias recompensas por anteriores hechos de armas.

## El cañonero «Recalde».

CADIZ.—El cañonero «Recalde» salió para Ceuta, conduciendo fondos para las atenciones del mes en África.

## Noticias oficiales.

En la Dirección general de Marruecos y Colonias se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Según comunica el general en jefe desde Yebel Terricha, primero, y después desde Ankud, se ha realizado la operación proyectada en la cabilia de Beni Ahmed, ocupando el teniente coronel Capaz con sus fuerzas el zoco El Telata, y una columna francesa Beni Muia, en la cabilia de Guezaua. Las posiciones de Terricha comunican heliográficamente con las de Xauen.

Continúa con gran actividad el desarme, habiéndose cogido anteayer alrededor de cuatrocientos fusiles, y ayer seiscientos setenta y dos.»

## Distinción honrosa

Nuestro querido colaborador el músico D. José Subirá ha sido designado delegado musical en España de la Asociación Francesa de Intercambios Artísticos, organismo oficial dependiente de los ministerios de Instrucción Pública y Negocios Extranjeros de Francia.

Como dicha Asociación tiene por objeto recoger todo lo relacionado con la actividad artística de los diversos países, el nuestro enviará allí, desde ahora, copia

de información musical, bajo los múltiples aspectos que suministran en España los compositores, concertistas, musicógrafos, establecimientos docentes, entidades de cultura y producciones bibliográficas.

Unimos nuestra felicitación a las muchas que está recibiendo el Sr. Subirá por tan honrosa distinción.

## LAS CEDULAS PERSONALES

### Se amplía el plazo hasta el 30 de Junio

En la sesión celebrada el sábado por la Diputación provincial se tomó el acuerdo, de conformidad con lo solicitado por la Empresa arrendataria, y atendiendo a las indicaciones formuladas por la Prensa, de prorrogar el plazo voluntario para la adquisición de cédulas personales hasta el día 30 de junio, sin recargo ni penalidad alguna.

En la citada sesión se adoptaron además los siguientes acuerdos:

Dar un voto de gracias a los señores Domecq por el donativo de una bota de 500 litros de jerez quina con destino a los acogidos en los establecimientos de la Beneficencia provincial.

Autorizar al presidente para transmitir el voto de gracias de la Corporación a la superior del Hospital de San Juan de Dios, Sr. Angela Tello, por lo acertadamente que ha desempeñado el cargo que ahora deja.

Ampliar hasta 1.000 pesetas la subvención de 500 concedida a la Unión Radio.

Celebrar las sesiones de junio en los días 6 y 25, y, por último, agradecer su cooperación a cuantos han contribuido al éxito de la corrida regia.

## DE BERLIN

### Recepción de nuestro embajador

#### Discursos de Hindenburg y del embajador

BERLIN.—Con el ceremonial acostumbrado ha entregado hoy sus cartas credenciales al presidente del Imperio, a quien acompañaba el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Stressemann, el nuevo embajador de España en esta capital, Sr. Espinosa de los Monteros, quien, en el discurso que pronunció con este motivo, declaró entre otras cosas lo siguiente:

«De conformidad con el deseo de Su Majestad el Rey de España y de mi Gobierno y además con las simpatías de España con Alemania, me esforzaré para estrechar, si fuera ello posible todavía, y para afianzar los lazos de tradicional amistad que une a nuestros pueblos.»

El nuevo embajador terminó formulando los más cordiales votos por la felicidad personal del presidente del Gobierno y la prosperidad cada vez mayor de la nación alemana.

En su respuesta el mariscal Hindenburg dijo lo siguiente:

«He sentido vivamente la marcha del Sr. Soler y Guardiola, quien durante los años de una actividad coronada por éxitos extraordinarios se ha granjeado en todas partes las mayores simpatías por la nobleza de su carácter y su amabilidad. Yo y el Gobierno del Imperio queremos igualmente mantener y cultivar la amistad hispanoalemana, que ha dado pruebas de sí en tiempos duros, y desenvolvemos las relaciones económicas y culturales entre nuestros países.»

La nación alemana entera comparte estos sentimientos; siente para la noble nación española y su ilustre Soberano la más sincera amistad y admira en absoluto la rica cultura de España.

## LA CATASTROFE DE PULPI

### Fallecimiento de otro de los heridos

AGUILAS.—Ha fallecido doña Adoración Castell Cano, herida en el choque de trenes de Pulpi.

Excepto la niña Carmen Ruiz, cuyo estado es muy grave, los demás heridos mejoran.

El Juzgado continúa practicando diligencias.

### Consejo Supremo de Guerra y Marina

Expedientes de recompensas. El pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha examinado los siguientes expedientes:

Transmisión de la pensión de una cruz de María Cristina a doña Luisa Fernández Rodríguez.

Concesión de la corbata de San Fernando al regimiento de Infantería de San Fernando, número 11.

Lectura de la Real orden de 19 de mayo de 1927, por la que se concede el ascenso al alférez D. Fernando Valiente Fernández.

Expedientes de recompensas del teniente coronel D. Francisco Llano Encarnación, capitán médico D. Mariano Puig Quero, capitanes D. Luis Alcázar Leal y D. Ramón Ochando Serrano, tenientes D. Felipe Vallejo Ruiz, D. José Soler Lacambra y D. Francisco Casas Mítica, teniente de navío D. Pablo Ruiz Marsset, oficial moro Sidi Mohamed Maimón Medani y sargento moro Embarck Ben Mohamed Susi.

# Vida intelectual

## En el Instituto de Reeducación Profesional.

El sábado dió su anunciada conferencia en el Instituto de Reeducación Profesional el doctor A. Casanova sobre el tema «Excitantes y placeres falsos».

Empezó expresando su deseo de contribuir a atajar el mal social que supone el uso de drogas estupefacientes, para pasar en seguida al estudio del opio, que ha reducido a la indigencia espiritual y física a unos cuantos pueblos orientales, y que hoy algunos extravagantes quieren introducir en sus costumbres. Entre éstos se encuentran ciertos literatos, que nos cuentan una serie de mentiras sobre los sueños del fumador de opio, sin hablarnos de los dolores y desdichas que de ellos se suceden.

Es todavía más peligroso el uso de la morfina, cocaína, etc., que tanta propagación ha tenido entre ciertos individuos desequilibrados y lindantes a los estados neuróticos y entre los cobardes que temen afrontar las pequeñas dificultades de la vida. El envenenamiento que producen estas sustancias representa un suicidio lento, y si la muerte no llega pronto, una vez el individuo se ha dejado aprisionar por las garras de una necesidad en mala hora creada, ésta se provoca violentamente en el estado de desequilibrio.

El doctor Casanova señaló la facilidad con que se contraen estos malos hábitos, que muchas veces empiezan por la curiosidad y el alarde de cosas raras, y arrastran incluso a individuos fuertes e inteligentes.

Fué muy aplaudido y felicitado.

## En la Sociedad Geográfica.

La Real Sociedad Geográfica ha organizado una conferencia, en la que el ilustre explorador norteamericano coronel Hamilton Rice ha dado cuenta de sus viajes y descubrimientos en una inmensa región de la América del Sur, que abarca porciones del norte del Brasil, Venezuela, Colombia y la Guayana.

El coronel Hamilton Rice es persona de grandes medios de fortuna, de extensa cultura y de robusta constitución física, que ha puesto con entusiasmo y perseverancia todos esos elementos en beneficio de la ciencia geográfica, dedicando veintisiete años de su vida a la exploración y estudio de regiones americanas prácticamente desconocidas. Para efectuar las expediciones ha utilizado hidroplanos, barcos de construcción especial destinados a navegar por ríos ignotos, aparatos de telegrafía sin hilos y de cinematografía e instrumentos topográficos modernos y muy precisos, y se ha acompañado de personal competente en geología, zoología, botánica y etnología.

Así lo hizo constar el Sr. Bergamín, presidente de la Real Sociedad Geográfica, ante la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba el salón de actos de la Residencia de Estudiantes, donde se dió la conferencia.

El Sr. Hamilton Rice comenzó su relato señalando en mapas proyectados en la pantalla las regiones por donde ha efectuado sus viajes, detallando después su séptima y última expedición, a partir de Manaos, donde el río Negro desemboca en el Amazonas, remontando luego el río Negro, hasta su confluencia con río Branco, y a continuación éste hasta encontrar el Urucicera, en los confines de la Guayana inglesa, siguiendo el curso de esta vía fluvial hasta la sierra de Parima.

En vistas correspondientes a una película de cerca de 2.000 metros pudo seguir la concurrencia todos los detalles y accidentes de la expedición, como si realmente la estuviera presenciando, pudiendo admirar la grandiosidad de los paisajes, la vegetación soberbia, la majestuosidad de aquellos ríos americanos, con sus bellísimas cascadas y sus peligrosos rápidos, por donde con trabajos mil tenían los indios que remontar sus piraguas; las diferentes castas de indios salvajes que aquellos territorios pueblan; las maniobras del hidroplano volando sobre las porciones más difíciles, para tomar desde lo alto preciosas fotografías aéreas que, proyectadas después en la pantalla, mostraban, como espléndidos mapas, todos los detalles del país.

Como decía muy bien el conferenciante, las películas y proyecciones hablaban por sí mismas y aumentaban el interés de las curiosas descripciones que hacía de palabra el Sr. Hamilton Rice, quien dió cuenta detallada de los trabajos topográficos hechos, de los estudios practicados para el conocimiento fisiográfico de la región, de los recursos naturales de ésta y de las tribus que la habitan, explicando la significación y alcance de todos estos conocimientos, las dificultades con que hubo que luchar para levantar el mapa del país y los procedimientos puestos en práctica para vencer tales dificultades, reuniendo después los resultados obtenidos, principalmente en el campo de la geografía, de la etnología y de la medicina tropical.

El coronel Hamilton Rice fué calurosamente aplaudido y felicitado por su interesantísima conferencia, a la que asistieron los embajadores de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos, otros distinguidos diplomáticos americanos y gran número de miembros de la Sociedad Geográfica.

## En la Sociedad Española de Odontología.

Ante un público numeroso dió su anunciada conferencia sobre «Lesiones bucales de la sífilis» el profesor de la Facul-

tad de Medicina doctor Sánchez Covisa. Comenzó diciendo que las relaciones entre la odontología y la sifilografía son muy estrechas.

Dice que las lesiones de boca de la sífilis son, después de las genitales, las que más propagan la enfermedad.

Describe el concepto venéreo de la sífilis; aunque un 40 por 100 la adquieren por otro mecanismo, existe más de un 30 por 100 de enfermos que ignoran su enfermedad; estos enfermos van inocentemente a la consulta del odontólogo, constituyendo un gran peligro para el operador.

Explica la formación de la lesión primaria, producida en un punto de la piel o de la mucosa, por la inoculación del germen, apareciendo tras un período variable de inoculación una lesión localizada, que comienza por una mancha rojiza.

Estudia el peligro social de la sífilis, que es responsable del 6 por 100 de las causas de muerte en una nación, y si se incluyen las llamadas sífilis viscerales, entonces llega al 15 por 100.

Respecto a sífilis y concepción lee una estadística francesa: la sífilis afecta al décimo de la población, existiendo cuatro millones de sífilíticos, con 40.000 abortos y 20.000 fetos muertos antes del tercer mes de su nacimiento y 10.030 niños enfermos.

Todo esto es evitable con educación sanitaria y participación de los Poderes públicos.

Explica la morfología y la histología de las mucosas para demostrar que las lesiones de la piel repercuten de un modo idéntico en las mucosas.

Explica los mecanismos productores de la sífilis bucal, siendo el primero el contagio buco-genital; el segundo, el buco-bucal, censurando la costumbre de prologar el beso, citando la definición de Cajal: «Un cambio de microbios entre dos personas», y tercero, por los utensilios de comedor e instrumentos empleados por médicos y odontólogos, tales como depresores, laringoscopios, espejillos, etc.

Hace a continuación un detenido estudio de la lesión inicial de labio, de difícil diagnóstico por sus caracteres de vulgaridad clínica.

Estudia las lesiones de la lengua, a veces dolorosas, carácter que no tiene la lesión primaria.

Hace un diagnóstico diferencial entre las lesiones específicas y el herpes labial, las erosiones, aftas buscales, glositis exfoliativa, lesiones mercuriales y ulceraciones por el roce de los dientes o prótesis. Termina diciendo que no ha pretendido nada más que fijar el interés que tienen estas lesiones y evitar o el contagiarse o convertirse en propagadores involuntarios de esta enfermedad.

El doctor Covisa fué aplaudido.

## Banquete en honor de un sargento

El próximo día 5 de junio se celebrará en Casa Juan (Bombilla) un banquete-homenaje en honor del secretario del Casinó de Clases del Ejército y de la Armada, D. Benigno Pereda del Río, por sus muchas iniciativas, y muy especialmente por el éxito de los Juegos Florales que recientemente se celebraron en el teatro de la Zarzuela, cuya organización se le debe.

Se han recibido hasta la fecha muchas y muy valiosas adhesiones.

El día 1 de junio se pondrán a la venta las tarjetas para asistir al banquete, al precio de ocho pesetas, y podrán adquirirse en Rodríguez San Pedro, 58 (Redacción de «Héroes»); Casino de Clases, carrera de San Francisco, 4; librería de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, y en Casa Juan (Bombilla).

## LA SUSCRIPCION NACIONAL

### Para los damnificados por los temporales

En la Oficina de Información facilitaron anteayer una nueva lista de donativos para la suscripción nacional abierta por el Gobierno en favor de los damnificados por los temporales en Marruecos.

Figuran en esta relación remesas hechas por los Gobiernos civiles de Guipúzcoa (10.361,70), Valencia (3.811), Jaén (pesetas 2.754,30), Ciudad Real (1.060) y Alicante (646,25).

Hasta ahora van recaudadas, en total, 425.304,54 pesetas.

## DE RIO JANEIRO

### Violentas escenas parlamentarias

#### El ex presidente Bernardes tiene que huir

LONDRES.—Telegrafían de Buenos Aires dando cuenta de haberse producido ayer escenas violentas en el Senado de Río Janeiro, con motivo de una discusión que se agrió de tal modo, que el ex presidente de la República Sr. Bernardes, que se hallaba en el salón de sesiones, tuvo que huir precipitadamente y refugiarse a bordo de un buque.

El despacho añade que el tumulto resultó entonces graves caracteres y que resultaron numerosos heridos.

# El vuelo de Lindbergh

## Salida para Bruselas.

LE BOURGET.—El aviador Lindbergh, después de despedirse en el aeropuerto con la cordialidad y la sencillez que le han hecho captarse las simpatías sinceras del pueblo de París, de su embajador, Sr. Myron Herrick; de diversas autoridades y numerosos aviadores franceses, y saludar cariñosamente a la muchedumbre aglomerada en las inmediaciones del campo de aviación, se remontó en el «Sprit of Saint Louis» a las doce menos diez y efectuó un vuelo sobre París a muy escasa altura, tomando rumbo al poco rato con dirección a Bruselas.

## Mensaje de agradecimiento.

PARIS.—Al efectuar su vuelo sobre esta capital, antes de partir para Bruselas, Lindbergh arrojó desde el aparato una bandera tricolor y un mensaje de agradecimiento.

Al emprender, a la una de la tarde, el camino de Bruselas, salió escoltado por varios aviones militares.

## Entusiasta recibimiento en Bruselas.

BRUSELAS.—A las tres y diez de la tarde llegó al aeródromo de esta capital el aviador norteamericano Lindbergh.

Una enorme multitud acudió a su descenso al heroe del vuelo Nueva York-París.

El «Espíritu de San Luis» ha sido depositado en un «hangar» especial dispuesto a manera que pudiera ser admirado por la multitud sin que esta pudiera deteriorarlo.

Lindbergh, inmediatamente de apearse del aeroplano, se dirigió al monumento del soldado desconocido, al pie del cual depositó un ramo de flores. Poco después se trasladó al Real Palacio, siendo recibido por los Soberanos, quienes le felicitaron muy calurosamente por su gloriosa hazaña, imponiéndole el Rey la cruz de Leopoldo.

Al salir de la regia morada se dirigió al monumento levantado en memoria de los aviadores belgas muertos durante la guerra, depositando en el mismo una corona.

Desde allí se encaminó al Aero Club, en donde fué recibido por la directiva del mismo y gran número de socios, siendo por todos muy felicitado.

Ante la insistencia de los aplausos y aclamaciones de la muchedumbre, que se apiñaba ante el edificio, tuvo que asomarse al balcón.

Como en el aeródromo, a su llegada, Lindbergh ha sido objeto a su paso por las calles de estruendosas ovaciones por parte del inmenso público que le esperaba.

Esta noche se celebrará en el Aero Club un gran banquete en su honor.

## La medalla de oro del valor.

NUEVA YORK.—Para honrar al aviador Lindbergh, numerosos aeropuertos han cambiado su nombre, adoptando el del vencedor del Atlántico. El día de la llegada del héroe a San Luis será declarado día festivo. El gobernador del Estado de Nueva York ha comunicado por cable a Lindbergh que le será ofrecida, al desembarcar en la metrópoli comercial de los Estados Unidos, la medalla de oro del valor. Es un honor muy raro, pues en cuarenta años solamente se han concedido 11 medallas.

La Compañía cablera ha declarado que en un día sus líneas han transmitido a Lindbergh 1.500 cablegramas, y que ha recibido de París ocho veces más despachos que en tiempo ordinario.

# Notas americanas

ASUNCION.—Los diputados de la minoría han interpelado al Gobierno a propósito del acuerdo recaído sobre la cuestión del Chaco entre los Gobiernos de Bolivia y el Paraguay.

Han examinado el acuerdo severamente y expresan su conformidad con el mismo; pero exhortan al Gobierno a que se tomen las precauciones necesarias para asegurar su ejecución, ya que de lo contrario sería prácticamente nulo cuanto se hubiese convenido.

Para ello exponen un plan de seguridad y defensa y hacen ver la urgente necesidad de que se inicien inmediatamente las obras en la región del Chaco para la apertura de caminos y construcción de fuertes.

Todos los sectores políticos de la Cámara elogian sin reservas la acción del ministro de Relaciones Exteriores, señor Gutiérrez, que ha llevado a cabo las negociaciones terminadas felizmente con la firma del acuerdo.

RIO JANEIRO.—El Automóvil-Club del Brasil ha patrocinado un «raid» automovilista Río-La Paz-Lima, llevado a cabo por el ingeniero Roger Courteville.

El Gobierno ha dictado un nuevo reglamento para el ejercicio de la carrera de ingeniero en el país, estableciendo nuevos requisitos, especialmente para los ingenieros graduados en el extranjero.

Dispónese que ningún ingeniero nacional ni extranjero pueda desempeñar cargo alguno de carácter técnico, aun cuando fuese requerido para ello por entidades o Corporaciones públicas, ni formar parte de Comisiones científicas o técnicas, ni aun con carácter interino, mientras no haya registrado debidamente su título en la Secretaría del ministerio de Obras públicas.

# Información política

**Las Exposiciones de Barcelona y Sevilla.**  
Mañana se reunirá en el ministerio de Estado el Sr. Aunós Presidirá el Consejo de Enlace de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla.

**Traslado de arbitraje.**  
En el ministerio de Estado se firmó ayer el Tratado de arbitraje con Chile, que suscribieron el marqués de Estella, como ministro de Estado, y el ministro plenipotenciario de aquella República.

**Nuevo gobernador.**  
Ha sido nombrado gobernador civil de Valladolid D. Santiago Fuentes Pila, que desempeñó igual cargo en Oviedo.

**Comisión interministerial.**  
Bajo la presidencia del Conde de Jordana se ha reunido en la Presidencia la Comisión interministerial designada para el estudio de Aranceles de Aduanas y demás medidas encaminadas a fomentar las relaciones económicas entre la Península y sus colonias y Protectorado de Marruecos, tomando acuerdos encaminados a activar este asunto importantísimo para el desarrollo de nuestros intereses.

**La enseñanza industrial.**  
Presidida por el director de Comercio, Sr. Madariaga, se reunió esta mañana en el ministerio de Trabajo el pleno de la Comisión permanente de enseñanza industrial.

Se acordó proponer la ampliación de la Junta de Bilbao y aplazar la que tiene solicitada la de Barcelona.  
Fue aprobado el informe presentado solicitando admisión de doctores y licenciados a oposiciones a cátedras de Escuelas Industriales para cubrir vacantes.

**El Consejo de Aeronáutica.**  
Mañana por la tarde se reunirá en la Presidencia, presidido por el marqués de Estella, el Consejo Superior de Aeronáutica.

**Un nuevo Instituto.**  
El ministro de Gracia y Justicia sometió esta mañana a la firma del Rey un decreto creando un Instituto de Segunda Enseñanza en Manresa.

También firmó Su Majestad el decreto de jubilación del catedrático de Derecho canónico de la Universidad Central, don Francisco Cueva Palacios.

**Consejo de ministros.**  
A las seis y media de la tarde se reúne en la Presidencia el Consejo de ministros, presidido por el general Primo de Rivera.

# INFORMACION MILITAR

**Campo de Aviación.**  
El Ayuntamiento ha transmitido al director del servicio de Aviación el expediente en que consta que el campo ofrecido para base aérea y que revisó la Comisión militar reúne todas las condiciones necesarias.

**Las esquadilla «Atlántida».**  
MELILLA.—El capitán jefe de las fuerzas aéreas de esta base, D. Vicente Rubio, gestiona permiso para que un «chibros» de la esquadilla «Atlántida» realice un vuelo a Valencia con motivo de la visita del Rey.

En caso de que se conceda la autorización, el aparato lo tripulará dicho capitán Rubio.

**Estado Mayor general.**  
Abono de tiempo.—Se accede a la instancia promovida por el general de brigada don Félix de Vera.

Ayudante.—Se dispone que el comandante de Infantería don Eduardo Rojas cese de ayudante de campo, del capitán general de Canarias, y se nombra para sustituirle al de igual empleo y Arma don Manuel Esquiroz.

**Infantería.**  
Reserva.—Se concede el pase a la reserva al teniente coronel don Joaquín Pavia y comandante don Alejandro Fernández Cabrera.

Ascensos.—A suboficiales, los sargentos don Emilio Vaillo, don Mariano García, don Enrique Robles, don Constantino Méndez, don Antonio Guillén, don Arsenio Cebrían, don Enrique Rubio, don Ramón Cancelo, don Luis García, don Joaquín Vergara y don Justo Martín.

Destinos.—Coroneles, don Higinio Cumplido, a disponible en Canarias; don Augusto Alvarez de Toledo, en la séptima región; tenientes coroneles, don Cándido Fernández Ichazo, al regimiento de Guipúzcoa; don Elodio López Rosas, al regimiento de Extremadura;

**Caballería.**  
Vuelta al servicio.—Se le concede al comandante D. Ignacio Moreno Díaz.  
Retiro.—Se concede el retiro a los coroneles D. Carlos Escario y D. Lucas Baile.

# LA GUERRA EN CHINA

**Derrota sudista.**  
Comunican de Hankeu que, según noticias procedentes del frente de Honan, donde actualmente se está librando una gran batalla, parece ser que los sudistas han sufrido una gran derrota al norte del río Sueba, cerca de la línea del ferrocarril.

Se asegura que la Caballería de Chang-Su-Lin ha infligido grandes pérdidas a los soldados cantoneses.  
**Envío de fuerzas japonesas.**  
SHANGAI.—Como medida de precaución el Gobierno japonés ha decidido el envío de dos mil hombres a Tsin-Tao.

# Bibliografía musical

**I.—Notas sobre la música española.**  
Quien sigue atentamente el movimiento bibliográfico musical de nuestro país no debe desatender aquellas obras que, dentro de un vasto campo cultural, incluyen la música exponiendo sus caracteres, sobre todo si circunscriben su examen a la producción nacional y la enriquecen con documentación bibliográfica nutrida.

En este caso se halla un nuevo libro del insigne historiador D. Rafael Altamira que «La Lectura» acaba de editar bajo el título «Epítome de Historia de España (Libro para los profesores y maestros)».

Constituye esta obra una síntesis de la Historia de España, mostrándose en la misma las diversas direcciones características y fundamentales de nuestra vida colectiva, las aportaciones españolas a la civilización y los problemas básicos de nuestro pueblo, a la vez que sus páginas—igualmente ricas en doctrina e información—formulan principios prácticos de metodología para la enseñanza y apuntan orientaciones bibliográficas esenciales.

No podía faltar nuestra música en ese examen. Y he aquí, efectivamente, de qué modo sintético y luminoso la trata don Rafael Altamira al señalar las cooperaciones españolas a la civilización:

«Su música religiosa fué en el siglo XVI una de las más nobles expresiones del ideal a que responde ese arte y una de las formas técnicas que significaban entonces progreso. La influencia de nuestra literatura musical y de nuestros instrumentos típicos en otros países es notoria, y se advierte aun en compositores modernos. Su música popular, antigua y moderna, es una de las más típicas del mundo, y encierra valores expresivos de sustancial importancia y de una variedad regional que la enriquece singularmente.»

En el capítulo «Indicaciones bibliográficas» dedica el Sr. Altamira más de una página a la música, señalando lo que a tal respecto han realizado, entre otros, Pedrell, Mitjana, Trend, Laparra, Aroca, Ribera y los autores de cancioneros regionales (Olmeda, Ledesma, Torner, Calleja, Castrillo, etc.).

Se comprenderá el altísimo valor de este libro con sólo advertir lo que a la música dedicó y manifestó, por otra parte, que no hay aspecto cultural (científico o artístico) que no haya sido tratado con igual criterio y riqueza de documentación.

José SUBIRA

# LAS REFORMAS MILITARES FRANCESAS

## La organización de la nación en tiempo de guerra

La Comisión del Senado francés, presidida por M. Lebrun, ha terminado el estudio del proyecto de organización de la nación en tiempo de guerra, y ha introducido en el mismo modificaciones esenciales propuestas por el ponente de la Comisión M. Klotz, y que hacen del proyecto votado por la Cámara un nuevo. Como oportunamente nos ocupamos de éste, creemos necesario hacer una nueva referencia a tan importante proyecto, tal como va a discutirlo la Alta Cámara del país vecino.

**Los principios generales.**  
El título I de la ley trata de los principios generales.

El artículo 1.º del proyecto precisa el carácter del mismo, que es de ley de defensa, por lo cual las medidas que en ella se contienen sólo pueden ser tomadas en los casos previstos en el Pacto de la Sociedad de Naciones o en el caso de agresión por enemigo exterior.

El artículo 2.º declara al Gobierno responsable de la defensa nacional y de la preparación, desde tiempo de paz, de los dos actos cuyo conjunto constituye la organización de guerra de la nación: la movilización de los ejércitos de tierra y mar y la utilización, para las necesidades del Ejército y del país, de todas sus fuerzas y de todos sus recursos.

El artículo 3.º se refiere a las leyes militares y navales de movilización.

El artículo 4.º precisa el objeto de la ley, que es el de determinar las medidas que constituyen la organización civil de la nación para el tiempo de guerra. Para la preparación de estas medidas el Gobierno dispone del Consejo Superior de la Defensa Nacional, cuyos órganos de trabajo son educados bajo la autoridad directa del presidente del Consejo.

**Las relaciones del Estado y los ciudadanos.**

El título II trata de las relaciones entre el Estado y los ciudadanos en sus personas y en sus bienes.

Según el artículo 5.º, el Estado puede requerir, temporal o permanentemente, los servicios de todos los franceses no sometidos a las obligaciones militares que define la ley de Reclutamiento en el límite en que juzguen estos servicios útiles a la defensa del país. El término francés debe entenderse en su sentido legal; es decir, que comprenda a los franceses y a las francesas.

Los requisados son utilizados según sus facultades y aptitudes, teniendo en cuenta su edad y su situación de familia en los empleos civiles de la defensa nacional. No pueden ser afectados a los cuerpos especiales.

La requisición no da derecho a una indemnización, sino a un sueldo o salario, cuya cuantía determina la autoridad requisadora en las condiciones determinadas por la ley.

En tiempo de paz hay obligación—con sanciones penales—de indicar, cada cinco años, las aptitudes profesionales. En tiempo de guerra, Comisiones mixtas de obreros y patronos ejercen la vigilancia y el control de la mano de obra requisada. Son obligatoriamente consultadas sobre sueldos y salarios. Resuelven los recursos de los interesados entre los destinos a que se les afecte.

La ley prevé el caso de contratos voluntarios para los empleos civiles por toda la duración de las hostilidades, formalizados ante el prefecto del domicilio.

En lo que respecta a los bienes, se obtienen los recursos necesarios para la defensa nacional por acuerdo amistoso o por requisición.

**El Parlamento.**

El título III se refiere a la organización de los Poderes públicos y la dirección de la guerra.

Se afirma el derecho absoluto de intervención de las Cámaras sobre los actos de los ministros. Los miembros de las dos Cámaras pueden ser encargados por las Asambleas y los ministros competentes de misiones especiales en los ejércitos del interior o del extranjero. Se prevé la dele-

gación de la Asamblea en grandes Comisiones, y se dice que si se necesitasen créditos suplementarios y las Cámaras estuviesen cerradas bastará el informe de las Comisiones parlamentarias de Hacienda.

**La organización económica.**

El título IV tiene por objeto la organización económica en tiempo de guerra.

Las medidas financieras y bancarias se centralizan en el ministerio de Hacienda; las de evacuación de personas y bienes, y estilización de mano de obra, se centralizan en el ministerio del Interior.

Se prepara desde tiempo de paz la organización de tiempo de guerra. Al efecto, cada ministro debe elevar al presidente una Memoria anual de la preparación en su departamento. El Consejo Superior de Defensa Nacional hace un «rapport» general, y lo eleva al presidente de la República, quien lo comunica a los presidentes de las Comisiones del Ejército, Marina y Hacienda de las dos Cámaras.

**La organización regional.**

El título V trata de la organización regional.

Se coloca la organización prevista en el cuadro del departamento, donde se prepara y ejecuta bajo la autoridad y la responsabilidad del prefecto.

La autoridad militar tiene un delegado cerca del prefecto para establecer la ligazón indispensable.

Los conflictos que pueden surgir entre las autoridades civiles y militares son resueltos por el Consejo de Defensa Nacional.

Se prevé, sin embargo, que dentro de cada departamento pueda haber una división en circunscripciones territoriales especiales: regiones militares, regiones económicas, etc.

Hay, por último, un título VII en el que se hace la declaración expresa de que las disposiciones de la ley no puedan en ningún caso aplicarse a conflictos del interior.

## COMPañIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 14 de junio del presente año, a las once de la mañana, se verifiquen los sorteos de 3.100 obligaciones especiales hipotecarias de Barcelona a Alsasua y a San Juan de las Abadesas y de las 1.000 especiales hipotecarias de Tudela a Bilbao, que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 15 de agosto del corriente año.

Lo que se hace saber para conocimiento de los portadores de esta clase de obligaciones, por si desean concurrir al acto del sorteo, que será público y tendrá lugar en esta corte el día señalado, en las Oficinas del Consejo de Administración de esta Compañía, paseo de Recoletos, número 17.

Madrid, 13 de mayo de 1927.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 14 de junio próximo, a las once de la mañana, se celebre el sorteo para amortizar 864 acciones Lérida a Reus y Tarragona, correspondientes al vencimiento de 1.º de agosto del corriente año.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas que quieran concurrir al sorteo, que será público y tendrá lugar en esta corte, en las Oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, paseo de Recoletos, número 17.

Madrid, 13 de mayo de 1927.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

## BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Horario de otoño, invierno y primavera 1926-27.

Servidas por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

ESCUELA DE SORDOMUDOS Y DE CIEGOS (Castellana, 63), de catorce a veinte.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (León, 21), de quince a diecinueve.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, 104), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.

MUSEO DE CIENCIAS NATURALES (paseo del Hipódromo), de ocho a catorce.

FACULTAD DE DERECHO (San Bernar-

do, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a trece.

ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA (Estudios, 1), de nueve a doce y de dieciséis a diecinueve.

ARCHIVO HISTORICO NACIONAL (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

MUSEO ARQUEOLOGICO NACIONAL (Serrano, 13), de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo).

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS (Toledo, 43), de ocho y media a catorce y media. Los domingos, de once a trece.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE LA INCLUSA (Ronda de Toledo, 2), de dieciséis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

TALLERES DE LA ESCUELA INDUSTRIAL (Embajadores, 88), de ocho a catorce.

ESCUELA INDUSTRIAL (San Mateo, 5), de diez a trece y de diecisiete y media a veintidós.

BIBLIOTECA NACIONAL (paseo de Recoletos, 20), de nueve y media a diecisiete y media. Los domingos, de once a trece.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

ESCUELA DE VETERINARIA (Embajadores, 70), de nueve a quince.

MINISTERIO DE HACIENDA (Alcalá, 7), de nueve a catorce.

## Espectáculos para hoy

COMEDIA.—A las 10,45 (popular, 3 pesetas butaca), Los extremeños se tocan.

LARA.—A las 7,15 y a las 11, Una noche de primavera sin sueño.

ESLAVA.—(Compañía de zarzuelas y revistas de Celia Gámez).—A las 6,30 y a las 10,30, El carnet de Eslava y Las castigadoras (triumfo enorme del maestro Alonso). Butaca, 5 pesetas.

APOLO.—A las 7, El huésped del Sevillano.—A las 11, El sobre verde.

REINA VICTORIA.—(Compañía Simó-Raso-Zorrilla).—A las 6,45, Sangre gorda y La tragedia de Lavina.—A las 10,45, Sin palabras y El pobre Rico.

CENTRO.—(Compañía de zarzuelas, bajo la dirección del maestro Serrano).—A las 6,45 y a las 10,45, La prisionera y Los de Aragón.

ALKAZAR.—A las 6,45 y a las 10,45, ¡La caraba!

FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica).—A las 6,30, Marina.—A las 10,30, El caserío.

ZARZUELA.—El miércoles 1 de junio, el hiperespectáculo del Hipódromo de Nueva York: los 30 diputadenses de Singer. ¡Lo que jamás se vio en Madrid!

NOVEDADES.—A las 7,30, Las corsarias.—A las 10,30, Las corsarias.—A las 11,45, Todo el año es Carnaval o Momo es un carcamal (éxito formidable).

ROMEA.—A las 6,30 y a las 10,45, Feria de abril en Sevilla, El curiosgrafo, Moncayo, conjuntos, Las inyecciones, Elena Cánovas, hermanas Pimilos.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y a las 10,45, Carmen Dauro, Odette Wanda, cinematógrafo, hermanas Issaef, Orquesta Bianco-Bachicha, Rudy-Nelly-Ralston, Ramper, Pastora Imperio.

PALACIO DE LA MUSICA.—A las 6,15 y a las 10,30, Carnet de modas, El tormento de papá (cómica, dos partes), La montería salvaje (dramática, seis partes). Fin de fiesta (en las dos secciones) por la gran bailarina Custodia Romero (la Venus de Bronce).

CIRCO DE PARISH.—A las 10,30 de la noche, gran función de circo por los principales artistas de la compañía. Segunda parte, la proyección cinematográfica: grandiosa corrida de toros goyesca; Simao da Veiga, Rafael el Gallo, Pablo Lalanda. A las 12 de la noche, dará principio el torneo de lucha grecorromana. Primer match, Equatore contra Rolond; segundo match, Javier Ochoa (el León Navarro) contra Macdonald.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4,30 de la tarde. Primero, a pala: Izaguirre y Amorebieta I contra Azurmendi y Pérez. Segundo, a remonte: Salsamendi y Echániz (J.) contra Lasa y Errezabal.

ARTES GRAFICAS.—Meléndez Valdés, número 29 duplicado.

**Grandes Almacenes CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5 MADRID**

**FELIX GOMEZ** Casa fundada en 1880  
TELEFONO NUMERO 12.101.  
APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.

**¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!**  
**PIDANSE DETALLES A LA CASA**

**O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE**  
El mejor desinfectante conocido.

**CONTRA LA GRIPE, EL UNICO**

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante

Representación general para España y Portugal:  
**I. MONTILLA Y A. INGUENZA**  
REYO, 2. MADRID

**O. Z. O.**

**SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LEFLAIVE**  
**La Chaléassière, SAINT-ETIENNE**

TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Blouse-Borno, pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas: — Compresores de aire, fijos y móviles. — Calderas ultrabulares. — Máquinas de vapor. — Motores de gas. — Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière. — Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones. — Aparatos de elevación y transporte, molienda, hornos (para cemento y para yeso.) — Armaduras. — Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos. — Trabajos hidráulicos. — Laminadores. — Máquinas herramientas.

F. Durand, ingeniero. — Apartado 176, SEVILLA Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

**Azopardo y Compañía**

CADIZ

Consignaciones  
 -:- Aduanas -:-  
 -:- Embarques -:-

**Compañía Trasatlántica**

SERVICIOS REGULARES

**Línea Norte España-Cuba-México.**

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao en mayo, de Santander el 6, para Gijón, y de Coruña el 8.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao en mayo, de Santander el 28, para Gijón, y de Coruña el 30.

**Línea Mediterráneo-Argentina.**

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 12 de mayo, para Málaga, y de Cádiz el 15, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea Peninsula-New-York.**

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el 26 de mayo, el 30 de Sevilla y el 1.º de junio de Cádiz, para New York.

El vapor «Angela» saldrá de Barcelona a primeros de mayo en servicio de carga para New York.

**Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico.**

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Bar-

celona el día 5 de mayo, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 10.

**Línea Mediterránea-Cuba-México.**

El vapor «Antonio López» saldrá de Barcelona el día 7 de mayo, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 12.

**Línea a Fernando Poo.**

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de mayo, para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

**Línea a Filipinas.**

El vapor «C. López y López» saldrá de Bilbao el día 26 de mayo, para Liverpool (facultativa), Gijón, Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 10 de junio para Cartagena (facultativa), Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona, y de este puerto el día 15 de junio, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaoeli, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

**ORIA Y GALINDEZ**  
**COMPRA Y VENTA**

DE ALHAJAS.—RELOJES.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.—FOTOGRAFICAS.—PIANOS.—PIANOLAS.—GRAMOFONO S.—BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Clavel, 8.—MADRID—Teléfono núm. 16.120

**CORREOS PREPARACION COMPLETA**

Por don Cirriaco Rojas, y don Martin de León  
 JEFES DEL CUERPO

**COLEGIO DE SAN ESTANISLAO ATOCHA, 18.—MADRID (TODA LA GASA)**

Internado modelo dirigido por DON ANDRES CHICLANA PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

**Peluquería de señoras**

Por oficiales españoles y extranjeros.

ESPECIALIDAD EN TINTES  
 FUENCARRAL, 12, pral. izqda.  
 Precios:

	Pesetas.
Tintes, desde.....	20
Masaje y vaporización.....	5
Ondulación Marcel.....	2,50
Corte de pelo «garçon».....	1,50
Lavado de cabeza.....	2

**Galerías BAYON, S. A.**

Fuencarral, 20, duplicado. Teléf. no. 16.844

SECCION DE RADIOTELEFONIA:  
 PISO EN RESUELO :- AUDICIONES  
 DIARIAS, DE CUATRO A OCHO

Construcción de aparatos especiales

**VICKERS. SONS AND MAXIM LIMITED**

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

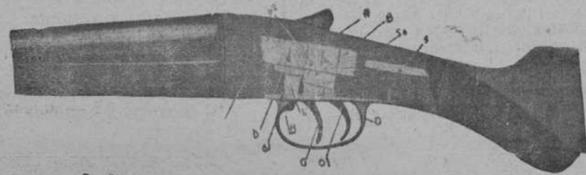
fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés); Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeances», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES

de la Manufactura Mecánica Eibarresa de

**Víctor Sarasqueta - Eibar (España)**



Se distingue por ser  
 La más sólida por su construcción  
 La más perfecta por su sistema  
 La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

**DIARIO DE LA MARINA**

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES  
 En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.  
 En tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS  
 RECLAMOS ESPAÑOLES  
 Noticias y artículos industriales. En segunda o tercera plana: UNA P E S E T A CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



**“AHAMO”**

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,  
 Cascos, Reostatos,  
 Rectificadores

Representante para España:

**Eugen Runde**  
 PINTO (provincia de MADRID)

**“SMITH PREMIER”**  
 Nº 60  
 CAMPEON DE RESISTENCIA  
 GARANTIZADA 10 AÑOS  
**A. PERIQUET Y CA**  
 POSICION EN GRACIA N.º 8 - APARTADO 44 MADRID.

**Academia Especial de preparación para el Cuerpo de Correos SERRATE**

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.  
 Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato — Magnífico internado — Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado, y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL. — MADRID